

Fideicomiso Estatal Para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua	
Notas a los Estados Financieros	
c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Al 31 de Diciembre del 2021	
<b>1. Panorama Económico y Financiero</b>	
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	Los programas de financiamiento y subsidios cuentan con reglas de operación y el órgano de decisión es el comité ejecutivo por lo que los recursos no pueden utilizarse de forma discrecional.
Su influencia en la toma de decisiones de la administración	Todos las decisiones que se toman de los programas son con base a sus reglas de operación o comités respectivos
<b>2. Autorización e Historia</b>	
a) Fecha de creación del Ente	13 de Septiembre de 1984
b) Principales cambios en su estructura	Que con fecha nueve de abril de mil novecientos ochenta y siete se celebró el primer convenio modificatorio, con el objeto de incorporar nuevos programas.
<b>3. Organización y Objeto Social</b>	
a) Objeto social	Que tiene por objeto de estimular y apoyar a la micro y pequeña empresa que no contará con medios económicos para su desarrollo, ni acceso a la banca comercial para la obtención de créditos convencionales que permitan su consolidación
b) Principal actividad	Financiamientos, asesorías y capacitación a la micro y pequeña empresa
c) Ejercicio fiscal	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021
d) Régimen jurídico	Fondos y fideicomisos financieros para el desarrollo
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener:	De acuerdo con las disposiciones de la ley de ISR, el Fideicomiso es responsable solidario de presentar: Declaración y pago provisional mensual de retenciones del ISR por sueldos y salarios, servicios profesionales a personas físicas. Declaración anual de ISR donde se informa sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales, trabajadores asimilados a salarios a personas física.
f) Estructura organizacional básica	Fideapech cuenta con 5 departamentos
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	
<b>4. Bases de Preparación de los Estados Financieros</b>	
Se informará sobre:	
a) Si se ha observado la normalidad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	Los estados financieros fueron preparados con las disposiciones relativas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas y metodologías para la emisión de la información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable vigente al 2 de diciembre del 2018.
b) Normalidad aplicada para:	
1. Reconocimiento de la Información Financiera	
2. Valuación de la Información Financiera	
3. Revelación de la Información Financiera	
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:	Incluye los rubros de efectivo y valores de realización inmediata provenientes de aportaciones para proyectos específicos. Las inversiones de corto plazo se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos generados.
I. Costo histórico	
II. Valor de realización	
III. Valor razonable	
IV. Valor de recuperación	\$105,447.90
V. Cualquier otro método empleado	
c) Postulados básicos	
d) Normatividad supletoria	\$20.58
Justificación razonable	\$2,170,486.85
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG	
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:	
1. Las nuevas políticas de reconocimiento	
2. Plan de implementación	
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera	Se registran al costo de adquisición, la depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos.
4. Presentar los últimos estados financieros con la normalidad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado	
<b>5. Políticas de Contabilidad Significativas</b>	
Se informará sobre:	
a) Actualización	
1. Método utilizado para la actualización del valor de:	
Activos	
Pasivos	
Hacienda Pública / Patrimonio	Actualmente el Fideicomiso tiene garantías líquidas con Nafin, para que este a su vez potencialice su valor.
Razones para la elección del Método	
2. Desconexión o reconexión infraccionaria	
b) Realización de operaciones en el extranjero	
Efectos en la información financiera gubernamental	El Fideicomiso solo cuenta con inversiones financieras en títulos de deuda, con un riesgo muy bajo.

Lic. Juan Roberto Martínez Aralza  
Director General Fideapech

C.p. Grisel Esti Peralta Quiñones  
Jefa Administrativa Fideapech